## INFORME DE GERENTE

A los miembros de la junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA "CONSTRUBLANCH S.A.".

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA "CONSTRUBLANCH S.A.", y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

La COMPAÑÍA "CONSTRUBLANCH S.A.", es una empresa cuya actividad principal es la de intervenir en las áreas relacionadas con el campo de la ingeniería eléctrica, arquitectura, hidráulica, mecánica, civil, electrónica, electromecánica, computación y de telecomunicación.

En el año **2013** el cual estoy emitiendo mi informe hemos obtenido **perdida** en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

- La gerencia de COMPAÑÍA "CONSTRUBLANCH S.A.", ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2013, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
- 2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno en el caso de empleados, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo en lo personal ni en lo laboral, manteniendo una relación de trabajo excelente. Además cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este periodo 2014 esperamos incrementar nuevos márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de todos nuestros accionistas.
- La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos a solicitado.
- La COMPAÑÍA "CONSTRUBLANCH S.A.", prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por

la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, y se preen dólares de los Estados unidos de Norte América, que es la moneda func de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.

ejo, febrero 28 del 2014

riel Andrés Orozco Cobeña

ITE GENERAL